"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

RESOLUCION STP Nº 250 /2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2011 "ADQUISICION DE MINIBUS Y CAMIONETA" QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 530 (ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL) DE LA SECRETARÍA TECNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS "FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD TECNICA DEL GABINETE SOCIAL" Y "FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA", FINANCIADOS POR LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID).

Asunción, 01 de agosto de 2011.-

VISTO: El informe elevado por el Comité de Evaluación con relación a la recomendación de adjudicación para la ***"ADQUISICION DE MINIBUS Y CAMIONETA"*** QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO **530** ***(ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL)***, resultante de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2011.

El *Memorándum* **STP/UOC/Nº 279/2011**, de fecha 29 de julio de 2011, a través del cual se informa el procedimiento realizado con relación al mencionado llamado y que se han cumplido con todos los requerimientos, por lo que corresponde la firma.

CONSIDERANDO: Que, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2011, conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Reglamentado por el Decreto N° 21.909/03.

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Acta N° 03 fecha 22 de julio de 2011, previo análisis técnico y económico de la propuesta presentada para la ***"ADQUISICION DE MINIBUS Y CAMIONETA"***, a ser afectada al **OBJETO DE GASTO 530.** recomendó la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2011.

Que, es atribución del Señor Ministro, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de la Oferta presentada para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2011 y proceder en consecuencia a la adjudicación, a la empresa oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en las Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA S.T.P. CERTIFICA QUE ESTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
FECHA: 01 AGO 2011
FIRMA:

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

RESOLUCION STP Nº 250 /2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2011 "ADQUISICION DE MINIBUS Y CAMIONETA" QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 530 (ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL) DE LA SECRETARÍA TECNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS "FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD TECNICA DEL GABINETE SOCIAL" Y "FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA", FINANCIADOS POR LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID).

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales:

EL MINISTRO-SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

R E S U E L V E:

Art. 1.- **ADJUDICAR,** la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2011 *"ADQUISICION DE MINIBUS Y CAMIONETA"*; a la empresa **AUTOMOTOR S.A.,** el LOTE 01: MINIBUS, por un valor total de **Gs. 160.000.000 (Guaraníes ciento sesenta millones),** por cumplir con las condiciones legales y técnicas establecidas en las Bases y Condiciones, conforme al detalle de adjudicación, expresado en el Anexo I, que forma parte de la presente Resolución.

Art. 2.- **DECLARAR DESIERTO,** el LOTE 02: CAMIONETA, de acuerdo a lo establecido en el Art. 30 inc. "a" de la Ley 2051/03, por no haberse presentado oferta alguna al momento de la apertura.

Art. 3.- **COMUNICAR,** a quienes corresponda y cumplido archivar.

HUGO ROYG ARANDA
Ministro – Secretario Ejecutivo

EL SECRETARIO GENERAL DE LA S.T.P. CERTIFICA QUE ESTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
FECHA: 01 AGO 2011
FIRMA:

PARAGUAY TODOS Y TODAS

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia de la República del Paraguay

RESOLUCIÓN STP Nº 250/2011

LCO Nº 07/2011- ADQUISICIÓN DE MINIBÚS Y CAMIONETA
ANEXO I CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE GABINETE SOCIAL

Nº	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Marca Y Modelo	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1	25101501-001	ADQUISICIÓN DE MINIBÚS	HYUNDAI H1	COREA	UNIDAD	UNIDAD	1	160.000.000.	160.000.000.
TOTAL GUARANÍES									**160.000.000.**

EL SECRETARIO GENERAL DE LA S.T.P. CERTIFICA
QUE ESTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
FECHA: 01 AGO 2011
FIRMA: